

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
 b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125.
 c) Localidad: Madrid.
 d) Fecha: 13 de enero de 2006.
 e) Hora: 9.30 horas.

10. Otras informaciones. Forma de pago: mediante facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Concurso, con pago a 60 días.

Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Forma de presentación de las ofertas: Se presentarán en tres sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias Técnicas); figurando en cada uno de los cuales el nombre del proponente, su domicilio, CIF, n.º teléfono y fax, así como el nombre, apellidos y firma del representante, y el título del Concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 23 de noviembre de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.madrid.org/psga_gestiona

Madrid, 24 de noviembre de 2005.—El Director General del Canal de Isabel II, Ildefonso de Miguel Rodríguez.

62.831/05. Resolución de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II relativa al concurso por procedimiento restringido de los servicios profesionales de desarrollo de la creatividad de la campaña de comunicación del Canal de Isabel II, durante el año 2006.

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Canal de Isabel II.
 - Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Comunicación y Relaciones Públicas.
 - Número de expediente: 543/05.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Definición de la estrategia creativa de la campaña de comunicación del Canal de Isabel II que contemplará la creatividad y producción de cada uno de los soportes, teniendo como objetivo la concienciación de la población en el uso racional y equilibrado del agua, siendo la motivación para el ahorro en su consumo la principal referencia a transmitir en los mensajes.
 - División por lotes y número: No procede.
 - Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El contrato comprende las actividades de creatividad a realizar durante el año 2006, con arreglo a los plazos parciales establecidos en el apartado 6.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Urgente.
 - Procedimiento: Restringido.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.740.000 euros, incluido IVA.
- Garantía provisional. 34.800 euros (a depositar por las empresas seleccionadas que resulten invitadas a la fase de presentación de ofertas).

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Comunicación y Relaciones Públicas.
- Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125.
- Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- Teléfono: 91 545 10 00. Ext.: 1177 y 1228.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económico-financiera se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones. La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del art. 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y con arreglo a lo exigido en el apartado 10.2.4. Sobre A (Documentación Administrativa) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los solicitantes para participar deberán acreditar los requisitos exigidos en los apartados 10.2 sobre A (Documentación Administrativa) y 10.3 sobre B (Referencias Técnicas) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del RDL 2/2000, de 16 de junio, texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 4 y 10.2.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 2005, antes de las 13 horas.
- Documentación a presentar: La indicada en el apartado 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.
- Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125. Edificio 9.
- Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
- Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
 - Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125.
 - Localidad: Madrid.
 - Fecha: La que se determine en las cartas de invitación para presentar ofertas que se remitan a las empresas seleccionadas.
 - Hora: 9,30 horas.

10. Otras informaciones.

- Forma de pago: Mediante facturas con pago a 60 días.
- Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Español.

Las solicitudes de participación se presentarán en dos sobres cerrados con las letras A (Documentación Administrativa) y B (Referencias Técnicas), en cada uno de los cuales figurarán el nombre del proponente, su dirección, CIF, n.º de teléfono, n.º de fax, así como el nombre, apellidos y firma del representante, y el título del concurso.

El escrito de solicitud de participación a incluir en el sobre A, se redactará con arreglo al modelo que se acompaña como anexo n.º 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Criterios de valoración: En la fase de selección de empresas a invitar, se aplicarán los criterios previstos en el apartado 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En la fase de procedimiento negociado la valoración de ofertas presentadas se realizará conforme a los criterios fijados en el apartado 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 23 de noviembre de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.madrid.org/psga_gestiona

Madrid, 24 de noviembre de 2005.—El Director General del Canal de Isabel II, Ildefonso de Miguel Rodríguez.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

62.096/05. Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para el suministro global de carburantes y lubricantes para los vehículos de la Corporación, durante los años 2006-2007.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
- Dependencia que tramita el expediente: Sector de Servicios Generales.
- Número de expediente: 963/2005 (contrato 05002717).

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: El suministro global de carburantes y lubricantes mediante tarjeta magnética para los vehículos del Ayuntamiento de Barcelona, durante los años 2006-2007.
- Lugar de ejecución: Barcelona.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.470.500 euros (IVA incluido).
- Garantía provisional. 29.410 euros.
- Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ayuntamiento de Barcelona.
- Domicilio: Plaça de Sant Miquel, 4-5 entresuelo.
- Localidad y código postal: Barcelona 08002.
- Teléfono: 93 402 70 43.
- Telefax: 93 402 32 98.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al de finalización de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La estipulada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 30 de diciembre de 2005.
- Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego de Condiciones Administrativas.
- Lugar de presentación.

- Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Barcelona.
- Domicilio: Plaça de Sant Miquel, 4-5.
- Localidad y código postal: Barcelona 08002.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Ayuntamiento de Barcelona.
- Domicilio: Plaça de Sant Miquel, 4-5.
- Localidad: Barcelona.
- Fecha: Previamente se informará a los licitadores.
- Hora: Previamente se informará a los licitadores.